



COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE VERACRUZ

CONVOCA

A LAS Y LOS ESTUDIANTES Y A LAS Y LOS EGRESADOS DE LAS ESCUELAS SECUNDARIAS, A PARTICIPAR EN EL PROCESO DE ADMISIÓN E INGRESO PARA CURSAR ESTUDIOS DE BACHILLERATO DURANTE LA GENERACIÓN 2022-2025 EN ALGUNO DE LOS 71 PLANTELES CON QUE CUENTA EN EL ESTADO, DE CONFORMIDAD CON LOS SIGUIENTES PUNTOS:

A. INFORMACIÓN GENERAL

*Las y los interesados aspirantes, deben presentar la evaluación diagnóstica en línea (vía internet) que determine el COBAEV.

*Los trámites de registro para presentar la evaluación diagnóstica en línea e inscripción a primer semestre debe realizarlos la o el aspirante acompañado de la madre, padre, o tutor legal.

*Observar las fechas establecidas para cada etapa del proceso.

*Cubierto el costo por derecho a presentar la evaluación diagnóstica en línea no se hará ninguna devolución.

*El costo establecido en la presente convocatoria por derecho a presentar la evaluación diagnóstica en línea no incluye la comisión que cobren las instituciones autorizadas por procesar su pago.

*El registro para la evaluación diagnóstica en línea debe ser a través de la página <http://aspirantes.cobaev.edu.mx/> a partir del 25 de febrero del 2022.

*La fecha límite para completar el registro para la evaluación diagnóstica en línea será el próximo 24 de junio del 2022.

B. REQUISITOS PARA EL REGISTRO PARA PRESENTAR LA EVALUACIÓN DIAGNÓSTICA EN LÍNEA

1. Archivo digital (formato PDF) del certificado que acredite haber concluido los estudios de educación secundaria; o en su caso, constancia que avale que está cursando el tercer grado de secundaria o que la documentación oficial está en trámite.

2. Archivo digital del documento (formato de pago) que demuestre que cubrió el costo del arancel por concepto de evaluación diagnóstica: \$ 469.00 (cuatrocientos sesenta y nueve pesos 00/100 M.N.). Esta tarifa es la vigente para el ejercicio fiscal 2022 por los servicios prestados por el Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz, establecida en el Código de Derechos para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

El documento original del formato de pago con los sellos, deberá entregarse físicamente en el plantel al inscribirse, en caso de ser admitido.

3. Obtener guía de estudios para prepararse para la evaluación diagnóstica en línea, que será proporcionada en archivo digital.

La o el aspirante debe enviar los documentos en archivo digital al correo electrónico asignado al plantel al que desea ingresar y donde realizó su registro para presentar la evaluación diagnóstica en línea. Consulte la dirección de correo electrónico del plantel en la página de internet <http://aspirantes.cobaev.edu.mx/>.

Una vez validados sus documentos, la o el aspirante recibirá un correo de confirmación en su dirección de

D. PUBLICACIÓN DE RESULTADOS

A partir del 29 de julio en la página web www.cobaev.edu.mx

* Serán inscritos tantos aspirantes como espacios disponibles haya en el plantel donde se realizó el registro.

* La lista de los aspirantes admitidos con derecho a inscribirse, se publicará en la página de internet: www.cobaev.edu.mx y en plantel donde realizó el registro, la asignación de grupo la determinará el plantel.

XALAPA ENRIQUEZ, VERACRUZ
FEBRERO DE 2022



DR. ANDRÉS AGUIRRE JUÁREZ
DIRECTOR GENERAL DEL COBAEV

correo electrónico (la que proporcione durante el registro) con instrucciones para obtener el formato Pase de Examen.

C. EVALUACIÓN DIAGNÓSTICA EN LÍNEA

* La página de internet donde presentará la evaluación será compartida a través del sitio <http://aspirantes.cobaev.edu.mx/>, en una fecha cercana a la evaluación diagnóstica.

* La evaluación diagnóstica será del 11 al 15 de julio, las fechas y los horarios del examen serán publicados el 1 de julio en la página <http://aspirantes.cobaev.edu.mx/>.

* Para verificar que puede acceder con el dispositivo que utilizará para la evaluación, del 4 al 8 de julio deberá ingresar a la dirección de internet que será publicada en <http://aspirantes.cobaev.edu.mx/>. Si puede visualizar la página correctamente y sin errores, el dispositivo que esté utilizando servirá para presentar la evaluación diagnóstica en línea.

* El horario en que se presente la evaluación no tiene relación con el turno en que cursará el bachillerato en caso de ser admitido.

* Antes de acceder a la evaluación diagnóstica en línea, considere lo siguiente:

1. Ingrese a la página de internet 15 minutos antes de la hora de inicio de la evaluación diagnóstica, el día que le corresponda presentarla. NO podrá ingresar en un día y horario diferentes.

2. Para ingresar, tenga a la mano el formato Pase de Examen en el que se incluye su folio de registro que usará como Nombre de Usuario, también necesita la Clave Única de Registro de Población (CURP) que usará como su contraseña.

3. Tenga disponible un equipo de cómputo con sistema operativo Windows, navegador Google Chrome (última versión instalada) y conexión a Internet estable. Es posible el uso de un teléfono móvil inteligente, pero se recomienda usar una computadora de escritorio o laptop.

4. Una vez que ingresa, la evaluación tendrá una duración de 3 horas y deberá responderla sin interrupción de inicio a fin. Luego de agotadas las 3 horas, la página se cerrará automáticamente sin posibilidad de volver a ingresar a la evaluación.

5. No se permite el uso de páginas de internet, apuntes, libros, audios, videos, o el apoyo de terceras personas durante la evaluación. La página de internet en la que se llevará a cabo cuenta con herramientas de monitoreo de la evaluación: Si durante la misma se detectan acciones que contravengan a lo señalado la evaluación se invalidará.

6. Durante la evaluación se habilitará un chat en línea (ubicado en la parte inferior derecha de la página) al que podrá recurrir en caso de fallos técnicos.

* La evaluación diagnóstica en línea será aplicada por una empresa externa, distinta del COBAEV.

* Las fechas y requisitos de inscripción se compartirán en el plantel donde presentó su evaluación en una fecha posterior a la publicación de los resultados.

E. DE LA NORMATIVIDAD

* Se invalidarán todos los actos derivados de esta convocatoria, cuando el aspirante incurra en falsedad o incumplimiento de alguno de los requisitos establecidos.

* Cualquier asunto no previsto en la presente convocatoria, será resuelto por la Dirección Académica del COBAEV.

MAYORES INFORMES

DIRECCIÓN ACADÉMICA DEL COBAEV
Teléfono: (228) 814 9997, Ext. 2012
Lada 800: 800 590 2004 y 800 590 2018
Correo electrónico: ingresos@cobaev.edu.mx
www.cobaev.edu.mx